

A-Caj.198/10





A-Caj. 198/10

R
-137209

LA MADRE DE SAN FERNANDO.

PERSONAS.

DRAMA HISTÓRICO, ORIGINAL,
EN CUATRO ACTOS Y EN VERSO,

POR

D. CAYETANO ROSELL.



Este drama es propiedad de los señores Gullón, Luján y Franco. Dize el General Hispánico-Cubano de Madrid, los cuales aseguran ante la ley que se reimprimen en su autoriza-
ción, como propiedad de Real decreto de 1819.

MADRID: 1849.

Imprenta de la Viuda de D. R. J. Dominguez,
calle de Hortaleza núm. 67.

100 p.



PERSONAS.

- D.^a BERENGUELA, *infanta de Castilla.*
D.^a LEONOR, *su hermana.*
D. FERNANDO, *infante de Leon, hijo de doña Berenguela.*
D. ALVARO, *conde de Lara, tutor del rey D. Enrique I y gobernador del reino.*
D. GONZALO DE LARA, *hermano de don Alvaro.*
D. RODRIGO DIAZ, *señor de los Cameros.*
D. ALFONSO TELLEZ, *señor de Meneses.*
D. SUERO TELLEZ.
GUILLEN PEREZ DE GUZMAN.
GARCÍ-FERNANDEZ DE VILLAMAYOR.
D. ÍÑIGO DE MENDOZA.
GOMEZ MANRIQUE.
MARTIN NUÑEZ.
GARCÍ-LOPEZ LORENZO.
UN BALLESTERO.
OTRO 1.^o
OTRO 2.^o
UN CABO DE BALLESTEROS.
UN MANDADERO.
UN PAGE.

Caballeros del partido de doña Berenguela.

Caballeros pareiales de D. Alvaro.

Caballeros, pages, ballesteros, soldados, pueblo, etc.

La accion pasa en el año 1217. Los tres primeros actos en el palacio del Madrigal, poco distante de Palencia: el último en el castillo de Otella.

Este drama es propiedad de los señores Gullon, Lujan y Franco, Directores de la Agencia general Hispano-Cubana de Madrid, los cuales perseguirán ante la ley al que le reimprima ó represente en algun teatro del Reino sin su autorizacion, conforme á la *Ley de propiedad literaria* y Real decreto orgánico de Teatros de 7 de febrero de 1849.



TEATRO ESPAÑOL.

SECRETARIA.

La comision de lectura de este Teatro ha aprobado el drama de V. titulado **LA MADRE DE SAN FERNANDO**, *y el Excmo Sr. Comisario regío lo ha declarado comprendido en el repertorio del Teatro Español. = Dios guarde a' V. muchos años. Madrid 21 de setiembre de 1849. =* **JUAN DEL PERAL. = Sr. D. Cayetano Rusell.**

PERSONAS.

TEATRO ESPAÑOL.

D. FERNANDEZ, infante de Leon, hijo de don Alonso.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.

SECRETARIA.

La comedia de la vida de don Juan de Austria.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.

La madre de San Fernando.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.

La comedia de la vida de don Juan de Austria.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.

La madre de San Fernando.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.

La comedia de la vida de don Juan de Austria.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.

La madre de San Fernando.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.

La comedia de la vida de don Juan de Austria.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.

La madre de San Fernando.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.

La comedia de la vida de don Juan de Austria.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.
D. ALONSO, conde de Luna.

ACTO PRIMERO.

Sala en el palacio del Madrigal. Puertas á derecha é izquierda del espectador ; la primera que se supone de comunicacion con las habitaciones interiores, y la segunda con el resto del edificio. Otra mayor en el fondo, que es la de entrada, y á cada lado de esta una ventana. En medio una mesa de comer, cubierta aun, al rededor de la cual están sentados el conde D. ALVARO y los demas caballeros, que han celebrado allí un banquete. GARCÍ-LOPEZ de pié. Así que aquellos se levantan, entran unos pages que retiran la mesa. En uno de los lados hay otra con recado de escribir.

ESCENA PRIMERA.

El conde D. ALVARO. D. ÍÑIGO DE MENDOZA. GOMEZ MANRIQUE.

MARTIN NUÑEZ. Otros caballeros.

ALVARO. Suntuoso el banquete ha sido (*á Mendoza*):
agradecido os estoy.

MENDOZA. En agasajaros hoy,
con lo que debo he cumplido;
que aunque por ley de amistad
deuda el serviros no fuera,
siempre gratitud pidiera
de los Laras la bondad.
Cuarenta años há este dia
que el conde que os engendró
con noble arrojo humilló
de su rey la altanería.
El buen Alfonso se expuso
á aquel desaire por terco,

cuando de Cuenca en el cerco
de nuestras rentas dispuso.

Dijo entre sí: «pechos dobles,
que resiste mucho el moro;
y si el pueblo está sin oro,
que los apronten los nobles.»

Juntose la dócil grey,
y prevaleció el aviso
de que era, sin mas, preciso
ceder al gusto del rey.

Mas vuestro padre don Nuño,
á tal poquedad extraño,
tirando á tierra su escaño,
y con la daga en el puño:

«Cómo! gritó: eso deciden?
pues no han de sacarme á mí
ni un solo maravedí
de los cinco que me piden.

Aquellos de quien venimos
nunca tal pecho rindieron;
porque ellos lo resistieron,
libres nosotros nacimos.

Quien quiera adular en algo
al rey, villano se diga,
y fuera de aquí me siga
quien quiera mostrarse hidalgo.»

No dió lugar á pendencia
tan bien defendido enojo,
pues todos, hasta el mas flojo,
siguieron su resistencia.

Colérico el rey, juró
vengarse con fiero estrago,
mas todo quedó en amago,
y el tributo se olvidó.

ALVARO.

Es verdad; y por memoria
de hazaña que tanto aun brilla,
cuantos eran en Castilla
hidalgos de ejecutoria,
al conde y al sucesor
que hubiese, quisieron dar
por cada casa un yantar
en cada un año. Este honor,

sin propio mérito, hoy goza
en vuestra fiel compañía
la humilde persona mía.

MANRIQUE.

Pero festejaos Mendoza
por los demas, y no es bien
que á uno solo satisfaga
dicha que á todos halaga.

ALVARO.

Cuando apurados estén
de la estrella que hoy nos rige
los pertinaces rigores,
desquitar podreis, señores,
esa pena que os aflige.

Ni yo, aun pareciendo ingrato,
tan franco obsequio admitiera,
al ver que el reino se altera
en turbulento arrebato,
si no tragera el pendon
enarbolado de guerra
con que azotar esa tierra,
asilo de la ambicion.

Hueste sobrada tenemos;
ejemplo mi padre os da;
la lid nos espera ya;
con que marchamos?

(*Varias voces*). Marchemos! (*Levantándose*).

ALVARO.

Pues mi celo os acaudilla.

TODOS.

Viva don Alvaro!

ALVARO.

Yo?

Caballeros, eso no:
vivan Enrique y Castilla!

GARCI-LOP.

Conde, amigos, esperad:
la impaciencia es de valientes,
mas la ocasion de prudentes,
y el consejo de la edad:
y no exime del desden
de la suerte la osadia
ni aun al que en su fuerza fia.

Fuerza tuvimos tambien
cuando humillar á mansalva
á los Meneses creimos:
en Montealegre vencimos;
mas qué sucedió en Villalba?

MENDOZA. Casual el desastre fué:
no es fácil que se repita.

GARCI-LOP. Acasos como ese evita
quien con tiempo los prevé.
Si vistiendo infausto luto
los pueblos hoy os reciben,
ó á resistir se aperciben,
¿os prometeis algun fruto?
Doy que lograreis vencer,
que es lo importante del caso:
por último os saldrá al paso
con su llanto una mujer
de la nacion venerada,
y el fin de tantos clamores,
vencidos ó vencedores,
será volveros sin nada.

ALVARO. Cuerda fué la prevencion
con que empezásteis la arenga.
¡Que la audacia no se avenga
con tan rara discrecion!
Mas siendo vos de mi casa,
Garci-Lopez, tan amigo,
qué intentais? ¿no sois testigo
de cuanto en Castilla pasa?

GARCI-LOP. Sí, don Alvaro, y deploro
que por domésticas guerras
expongamos nuestras tierras
á los rebatos del moro;
y que encendidos en saña
de humanos pechos impropia,
vertamos la sangre propia
y perdonemos la extraña.

ALVARO. Basta, basta, que es afrenta
lenguage tal consentiros:
libre sois; podeis partiros
donde la infanta sustenta
falsedades, y no agravios:
si en ella está la razon,
ayudad su pretension,
mas aquí sellad los labios.

GARCI-LOP. Qué pretension?

ALVARO. ¡La ignorais

- vos, ni ninguno?
- GARCI-LOP.** Hasta ahora sé que en Toledo se ignora, pues vengo de allí.
- ALVARO.** ¿Aprobáis que fingiendo Berenguela virtudes que el mundo admire, á cobrar de nuevo aspire el gobierno y la tutela?
- GARCI-LOP.** Eso pretende?
- ALVARO.** Eso, sí: altiva como mujer, se deja al cabo vencer de ambicioso frenesí. Encastillada en Otella, como una reina en su corte, lleva en pos larga cohorte de fanáticos cual ella. Si alega lo que ordenó Alfonso octavo, su padre, para el caso en que su madre muriese, como murió, que de su real descendencia, por ser la mayor, guardara al niño Enrique, y quedara del reino con la tenencia; querellas vanas pronuncia y apura en balde su afán, pues contra su anhelo están los pactos de su renuncia. Y yo, que tutor nombrado en cortes del reino soy, y á mas encargado estoy del gobierno del Estado, declaro que por traidores satisfarán á la ley la hermana de nuestro rey y sus viles servidores.
- MANRIQUE.** Eso me place.
- MENDOZA.** Y á mí.
- VARIOS.** Y á todos.
- ALVARO.** Pues ved si yerra

quien presume que esta guerra temerario resolví.

GARCI-LOP. Si yerra ó no, lo dirá públicamente el suceso:
—sobrado hablásteis en eso.

ALVARO. Sobrado? ¿De cuando acá tal llaneza usais conmigo?

GARCI-LOP. Dejemos discursos vanos.
¿Aprueban vuestros hermanos ese intento?

ALVARO. Yo me obligo á ello, y basta.

GARCI-LOP. ¿Cómo, pues, si el poder de que os gloriais repartido lo gozais por igual entre los tres?

ALVARO. Pues aunque en la edad segundo, no os aqueje tal zozobra, que aliento en mi pecho sobra para ser solo en el mundo. Pero ¿quién os mete á vos, pobre hidalgo, en tal cuidado? Os hice señor de estado, no mi igual; y vive Dios que si no teneis la lengua y alborotais mis enojos, no han de quedaros ni aun ojos para llorar vuestra mengua.

GARCI-LOP. La injuria, conde, devuelvo: vos sois lo que sois por mí, y si un estado os debí, cuanto me dísteis os vuelvo.

MANRIQUE. Afuera el villano!

VARIOS. Afuera!

GARCI-LOP. Silencio, señores! —(Al conde). Ved vos eso.... (Entregándole un pliego).

ALVARO. De quién?—Traed. (Lo lee).

GARCI-LOP. Que pronta réplica espera.

ALVARO. (Acabando de leer) Cielos!... Traidor!... ¿Cómo así, vendiéndote por amigo....

La muerte habrás por castigo:
—sacadle presto de aquí.

- GARCI-LOP. Sí, por demas indiscreto he sido, conde; mas antes á solas unos instantes concededme.
- ALVARO. Con qué objeto?
¿Qué me dirás que no sea ruindad, inconstancia, dolo?
- GARCI-LOP. Muy mal juzgais á quien solo salvar vuestro honor desea.
- ALVARO. En qué peligra?
- GARCI-LOP. Advertid que aunque esta es junta de amigos, y no debo hablar con testigos.
- ALVARO. Ni aun sin ellos; mas venid: en esta cámara entremos (*la de la derecha.*)
—Caballeros, perdonad.
- MENDOZA. A qué fin? Aquí quedad, que nosotros nos saldremos.
- ALVARO. No es justo....
- MENDOZA. Quereis que os riña?
—Seguidme, y vereis, señores, qué espaciosos miradores, y qué risueña campiña (*Váse seguido de los demas.*)

ESCENA II.

D. ALVARO.—GARCI-LOPEZ.

- ALVARO. Hablar podeis ya.—Qué es esto?
Qué enigma se encierra aqui?
- GARCI-LOP. Claro no veis su sentido?
- ALVARO. No; ni me atrevo á decir si es realidad lo que leo, ó si delirio febril que ciega mi fantasía.
- Yo excomulgado? ¿Tan ruin proceder en don Rodrigo, primado ejemplar, feliz antorcha del siglo nuestro, á quien continuo aplaudi en paz oráculo sabio, y en guerra insigne adalid?

GARCI-LOP. Pues si le alabais vos mismo
de sabio, recto, y en fin
de cuantas prendas le ilustran,
qué me resta que decir?
Qué vuestro asombro ocasiona?
¿Á todo el reino no ois
lamentarse de su estado?
«Tened, Garcí-Lopez, id,
el buen anciano me dijo,
y tratad de persuadir
al conde de sus errores,
y de que mire por sí.
Su concepto os interesa,
que sois su amigo, y aun diz
que quien le elevó tan alto,
sin nota de infame ardid.
Opresos gimen los pueblos
en sujecion infeliz;
extrañados muchos nobles;
en abyeccion femenil
el rey; el clero y los templos
expoliados.... el sin fin
de penas que nos agobian
quién bastará á referir?
Su anatema el papa Honorio,
desde el nuevo Sinaí,
fulmina contra el impio.
Doble su altiva cerviz,
y el horror de un entredicho,
evite al reino, que así
el Pontífice me ordena
su contumacia abatir;
mas que si las leyes guarda
que en Burgos juró ante mí,
ni el reino entredicho sufra,
ni el conde pena tan vil.»
Esto el prelado me dijo,
y esto os vengo á repetir,
con ruda franqueza es cierto,
mas no con ánimo hostil.
ALVARO. Franquezas usais conmigo
en efecto, de que al fin,

- apurada mi paciencia,
os habreis de arrepentir.
Que el vuelo encumbreis no extraño,
pues yo mismo alas os dí;
mas tambien quien las ha dado
cortarlas puede á raiz.
- ALVARO. PÉRFIDOS! no se me oculta
que á Berenguela servis,
el arzobispo en Toledo,
y vos echadizo aquí;
mas ya la respuesta oisteis:
pienso el tizon consumir
de todos estos disturbios.
Guerra á la infanta!
- GARCI-LOP. ¿Insistis
en tan temeraria empresa?
- ALVARO. Insisto y la anhelo, sí,
pues sin cabeza, vosotros
que sois los miembros, moris.
- GARCI-LOP. Oh ciega ambicion! ¿Yo sirvo
á Berenguela? Os servi
un tiempo á vos, ignorando
arcanos del porvenir.
- GONZALO. Íntegro, fiel, generoso,
digno de un cetro os creí....
- ALVARO. mas ¿á qué mover recordos.
Injurias mas bien decid,
que esa mujer os sugiere.
- GARCI-LOP. Juro, don Alvaro, aquí,
y á Dios por testigo pongo
de mi verdad, que incivil
enemigo he sido suyo
desde que en Burgos la ví.
- ALVARO. ¿Cuál objeto os mueve entonces
mis planes á combatir?
- GARCI-LOP. Vuestro bien.
- ALVARO. En qué consiste?
- GARCI-LOP. En no prestar al servil
murmullo de la lisonja
fácil oido. Advertid
que el que guerra os aconseja,
el provecho del botin

codicia, no vuestra gloria.
¿Qué lograis en perseguir
con calumnias, con rigores,
con amenazas de lid
á una señora prudente,
modesta, afable, gentil,
á la ambicion insensible,
virtuosa é infeliz,
que la virtud siempre lleva
el infortunio tras sí?
Dejad tan injusto encono,
y pues efímero al fin
será vuestro imperio, sea
por el recuerdo feliz
de sus bondades, perpétuo.

Con la infanta dirimid
discordias; pedidle ayuda
y aun consejo, que aprendiz
sois en la ciencia del mando,
y en ella os podrá instruir.

ALVARO. No prosigais.—Nunca, nunca
manchará el terso matiz
de mis blasones tal mengua.
Si tanto la perseguí,
por qué en Castilla subsiste?

GARCI-LOP. Pues dónde puede vivir?

ALVARO. En Leon, y de sus arras.

GARCI-LOP. Formal aqueso decís?
Pues ¿no vino divorciada,
bien á su pesar?

ALVARO. Allí,
el que fué su esposo vive,
y estado tiene.

GARCI-LOP. Pueril
reparo. ¿No es en Castilla
infanta heredera?

ALVARO. Sí;
mas siendo al par reina viuda,
que tal se puede decir
una reina divorciada,
en celda y trage monjil,
por ley de mas de un concilio,

debe morar y morir.
Y esto baste: retiraos,
y á don Rodrigo decid...
UN PAGE. Señor, vuestro hermano llega.
ALVARO. Quien?
EL PAGE. Don Gonzalo. (*Vase el page*)
ALVARO. (*Ap.* Ay de mí!
Qué podrá ser?) (*á Garcí-López*) Idos presto.
GARCI-LOP. Mas qué respondeis?
ALVARO. Decid
al arzobispo que en Roma
no saben si vive aquí
repleto ú hambriento el clero;
que no se haga paladín
de beldades destronadas,
y no se alce contra mí,
porque le aguarda un destierro,
y á vos un dogal.—Oís?
(*Sale Garcí-López por el fondo.*)

ESCENA III.

D. GONZALO, que entra por la izquierda.—D. ALVARO.

GONZALO. Estamos solos?
ALVARO. Estamos.
¿Abandonas á Palencia
y... mas alguna ocurrencia...?
GONZALO. Horrible!—Ay, Alvaro! Huyamos!
ALVARO. Huir? De quien?
GONZALO. De la suerte
que con rigor nos acosa.
ALVARO. Azorado estás.—Reposa,
y cálmate.
GONZALO. ¡Oh infausta muerte!
ALVARO. Qué! ¿Nuestro hermano quizá
que, cual nosotros, por ley
ocupa el lugar del rey...?
GONZALO. No hay rey en Castilla ya!
ALVARO. El juicio has perdido.—¿Acaso...?
GONZALO. Salió ayer, como solía,
cuando el sol enrojecía

las torres desde su ocaso.
Hizo su estrella fatal
que el manso viento arreciára,
y del patio no pasara
del palacio episcopal,
donde en juegos infantiles
con sus pages alternando,
iba el tedio desechando
de sus marchitos abriles.
Cayó en esto de repente,
y por causa aun no sabida,
una teja, y honda herida
abrió en su pálida frente.
Veloz acudí, mas vano
fué mi afán; mortal angustia
ví pintada en su faz mustia:
mi lecho, por mas cercano,
le recibió, y triste allí,
anticipando su hora,
cadáver le halló la aurora,
y estatua de hielo á mí.

ALVARO. (*Acercándose á la puerta de la izquierda.*)
Gimen!

PAGE. (*Desde dentro*) Señor! (*Saliendo.*)

ALVARO. ¿Hase ido

Garci-Lopez?

PAGE. No lo sé.

ALVARO. Que aguarde, le avisaré,
ó se vuelva si ha partido. (*Se retira el page.*)

(*A Gonzalo.*)

¿Qué dicen en la ciudad
de tan extraño suceso?

GONZALO. Esforzándome, confieso
que mostré serenidad,
y en secreto tan profundo
logré tenerlo hasta ahora,
que, por milagro, lo ignora,
menos Garcés, todo el mundo.
Como solo niños fueron
los testigos del fracaso,
les digo que no era caso
de importancia, y lo creyeron.

- ALVARO. Con cautela de hombre ducño
en fingir has procedido.
- GONZALO. Triste mérito!
- ALVARO. Servido
estoy, y te debo mucho.
A Palencia vamos luego,
y sin que nadie lo note,
antes del alba, de un trote
nos hallamos en Tariego.
- GONZALO. Y allí....
- ALVARO. Del cuerpo ya inerte.
cuidará solo Garcés.
- GONZALO. Mas....
- ALVARO. Y echémonos despues
en los brazos de la suerte.
- GONZALO. No; tan horrible atentado
mi espíritu todo arredra.
- ALVARO. Gonzalo, el dichoso medra
á costa del desdichado.
Este mal que hoy acaece
ensancha mi corazon:
lo que solo era ilusion,
vivo á mis ojos se ofrece.
- GONZALO. Pero qué intentas?
- ALVARO. Probar
si la luz del trono ciega,
cuál la del sol, al que llega
su elevacion á escalar;
que por esto en calma miro
lo que te acongoja á tí:
un rey hace falta aquí,
y á llamarme rey aspiro.
Harto el ímpetu domé
de este altivo pensamiento;
mas hoy que me halaga el viento
hasta el solio volaré.
- GONZALO. Insensato! ¿Y la esperanza
que el reino cifrada tiene
en Berenguela?
- ALVARO. Previene
ya mi ingenio su mudanza.
¿Tanto la razon abona